



Municipalidad de Guácimo
Secretaría del Concejo Municipal

Tele. 2716-50-51 Ext.109/110,

Email: secretariaconcejo@guacimo.go.cr / concejomunicipal@guacimo.go.cr

Guácimo, 30 de Julio 2020

S.M.G. Oficio # 768- 2020

Señores (as)

Carlos Alvarado Quesada-Presidente de la República

Carlos Manuel Rodríguez Echandi-Ministro de Ambiente y Energía

Irene María Campos Gómez-Ministra de Vivienda y Asentamientos Humanos

Luis Renato Alvarado Rivera-Ministro de Agricultura y Ganadería

Gustavo Segura Sancho-Ministro de Turismo.

María del Pilar Garrido Gonzalo-Ministra de Planificación y Política Económica.

Cynthia Barzuna Gutiérrez-Secretaría General de SETENA

Patricia Quirós Quirós-Gerente General de SENARA

Tomás Martínez Baldares- Presidencia Ejecutiva y Dirección de Urbanismo del INVU

S.O.

Estimados (as) señores (as):

REFERENCIA: Brindar voto de apoyo

Para su conocimiento y fines consiguientes me permito transcribir el acuerdo tomado por el Concejo Municipal del Cantón de Guácimo mediante Sesión Ordinaria N° 16-2020, celebrada el 29 Julio 2020, dice:

29- Se dio lectura a oficio SM-507-2020, con fecha de recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el 21-07-2020 firmado por la Sra. Margot León Vásquez – Secretaria del Concejo Municipal de la Municipalidad de Esparza, en el cual transcribe Acta NO 13-2020 de Sesión Ordinaria efectuada el lunes veintinueve de junio de dos mil veinte, Artículo II, inciso 7, solicitando voto de apoyo a la Municipalidad de El Guarco, solicitando formalmente a las autoridades del Poder Ejecutivo, encabezadas por el Presidente de la República, señor Carlos Alvarado Quesada, los ministros de Ambiente y Energía (MINAE), Vivienda y Asentamientos Humano (MIVAH), Agricultura y Ganadería (MAC), Turismo(1CT) y Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN); y demás autoridades que integran la Comisión Interinstitucional, (Secretario General de SETENA, la Gerente General de SENARA y de la Presidencia Ejecutiva y Dirección de Urbanismo del INVU). Para que se proceda en razón de las competencias constitucionales que ostentan; con la promulgación de un nuevo Decreto Ejecutivo, en el cual se amplíe el plazo de vigencia, de la transición para la revisión de la variable ambiental y la aprobación de planes reguladores, creada por el artículo 1, del Decreto Ejecutivo, N° 39150MINAE-MAG-MIVAH-PLANTUR, (publicado en La Gaceta 172 del 3 de setiembre de 2015), Reglamento de la transición para la revisión y aprobación de Planes Reguladores.

Conocido el oficio SM-507-2020, suscrito por la Sra. Margot León Vásquez – Secretaria del Concejo Municipal de la Municipalidad de Esparza, se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Brindar voto de apoyo a la Municipalidad de Esparza y la Municipalidad de El Guarco ante autoridades del Poder Ejecutivo, encabezadas por el Presidente de la República, señor Carlos Alvarado Quesada, los ministros de Ambiente y Energía (MINAE), Vivienda y Asentamientos Humano (MIVAH), Agricultura y Ganadería (MAC), Turismo(1CT) y Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN); y demás autoridades que integran la Comisión Interinstitucional, (Secretario General de SETENA, la Gerente General de SENARA y de la Presidencia Ejecutiva y Dirección de Urbanismo del INVU). Para que se proceda en razón de las competencias constitucionales que ostentan; con la



Municipalidad de Guácimo
Secretaria del Concejo Municipal

Tele. 2716-50-51 Ext.109/110,

Email: secretariaconcejo@guacimo.go.cr / concejomunicipal@guacimo.go.cr

promulgación de un nuevo Decreto Ejecutivo, en el cual se amplió el plazo de vigencia, de la transición para la revisión de la variable ambiental y la aprobación de planes reguladores, creada por el artículo 1, del Decreto Ejecutivo, N.º 39150MINAE-MAG-MIVAH-PLANTUR, (publicado en La Gaceta 172 del 3 de setiembre de 2015), Reglamento de la transición para la revisión y aprobación de Planes Reguladores.

Acuerdo N.º Treinta y seis. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

Cordialmente,

Jeanneth Crawford Stewart
Secretaria del Concejo

C. Municipalidad de Esparza
Municipalidad de El Guarco
Archivo consecutivo.